ACTA DE INICIO
ENERO DEL 2023

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES N° 002 – SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE HERVEO Y LUIS GUILLERMO SOTO LONDOÑO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE FORMA LIBRE, AUTONOMA Y EXPONTANEA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA PARA LA CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO COMPACTADOR EN LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE BASURAS DEL MUNICIPIO DE HERVEO.
VALOR: DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 17.472.000,00).

PLAZO: DOCE (12) MESES.

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización de este. Al igual que el inventario del vehículo asignado para el desarrollo del objeto contractual.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el día siete (07) de enero de 2023, el cual debe concluir el día treinta y uno (31) de diciembre de 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATANTE,

EMPOHERVEO S.A. E.S.P.
NIT 900.325.093–5

EL CONTRATISTA,

LUIS GUILLERMO SOTO LONDOÑO
C.C. 5.926.634 DE HERVEO